

AVISO AL PÚBLICO
LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

COMUNICA:

Que, con motivo del Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Panamá, se suspenderán las labores, exclusivamente, en las oficinas de la Superintendencia de Bancos ubicadas en la ciudad de Panamá, durante toda la jornada del próximo lunes 15 de agosto de 2022.

En consecuencia, los términos procesales y administrativos se prorrogan hasta el día hábil siguiente, sólo en aquellos procesos administrativos que se están tramitando actualmente en la Sede principal de la Superintendencia de Bancos.

La Agencia de Servicio de Atención al Cliente Bancario ubicada en la ciudad de David, provincia de Chiriquí, mantendrá su horario regular y los términos se mantienen en curso.

Se reitera que las consultas y reclamos pueden ser presentados vía *internet*, a través de nuestra página Web.

La atención al público por parte de las entidades bancarias se regirá por el horario que cada una adopte.

Panamá, 11 de agosto de 2022.

Amauri A. Castillo
Superintendente de Bancos